

## MONITOREO DE ALUMNOS EN REZAGO POR ARTÍCULO 35: MEJORA EN EL ÍNDICE DE APROBACIÓN

## MONITORING OF STUDENTS IN ARREARS BY ARTICLE 35: IMPROVEMENT IN THE PASSING RATE

E. N. Olvera Pérez<sup>1</sup>  
J. L. Díaz González<sup>2</sup>  
J.V. Quiroga Rojas<sup>3</sup>

### RESUMEN

Reprobar es no conseguir una calificación satisfactoria y un bajo aprovechamiento escolar. De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, s.f., como se citó en DGETA, 2005) se considera causa del fracaso escolar y evidencia una baja calidad educativa, existen diferentes factores que incrementan los índices de reprobación, como son problemas de salud, económicos, psicológicos, de rendimiento escolar, entre otros.

Los factores anteriormente mencionados pueden llegar a provocar una suspensión definitiva de las actividades académicas de los alumnos inscritos, lo que se conoce como baja definitiva.

El propósito de esta investigación fue monitorear de forma semanal a los estudiantes de ingenierías que solicitaron por escrito la oportunidad para regularizarse (Art. 34) a la Comisión de Educación del Consejo de Centro, antes del inicio del ciclo inmediato siguiente en que haya sido dado de baja, una nueva oportunidad para acreditar la materia o materias que adeude, con el objetivo de incrementar el índice de aprobación. La metodología se basa en una investigación descriptiva, no se crean relaciones causa-efecto, investigación documental y de campo.

### ABSTRACT

Failing is not getting a satisfactory grade and low school achievement. According to the Organization for Economic Cooperation and Development (OECD, n.d., as cited in DGETA, 2005) it is considered a cause of school failure and evidence of low educational quality, there are different factors that increase failure rates, such as health, economic, psychological, and school performance problems, among others.

The aforementioned factors can lead to a definitive suspension of the academic activities of enrolled students, which is known as definitive dropout.

The purpose of this research was to monitor on a weekly basis the engineering students who requested in writing the opportunity to regularize (Art. 34) to the Education Commission of the Center Council, before the beginning of the immediate following cycle in which they have been dropped, a new opportunity to accredit the subject or subjects they owe, with the objective of increasing the approval rate. The methodology is based on descriptive research, no cause-effect relationships are created, documentary and field research.

### ANTECEDENTES

En la actualidad, dos indicadores influyen de manera significativa en la Educación Superior en México: el rezago académico y la deserción escolar, ambos considerados desafíos complejos para las instituciones educativas. La deserción escolar impacta a diversos sectores, incluyendo a la familia, la economía y, especialmente, al estudiante, quien ve truncado su objetivo de convertirse en profesionista, mejorar su calidad de vida y alcanzar el éxito tanto personal como profesional.

Ante esta situación, las instituciones deben implementar estrategias formales que contribuyan

<sup>1</sup> Profesora de Tiempo Completo. Universidad de Guadalajara. noemi.olvera@academicos.udg.mx

<sup>2</sup> Profesor de Tiempo Completo. Universidad de Guadalajara. jose.l.diazg@academicos.udg.mx

<sup>3</sup> Jefe del Departamento de Electro-fotónica. Universidad de Guadalajara. jose.quiroga@academicos.udg.mx

a la reducción de estos problemas, lo que implica revisar sus planes de estudio e incorporar programas institucionales de apoyo para los estudiantes. Estos programas deben fortalecer el proceso formativo y aumentar la tasa de egreso. En este contexto, se desarrolla un programa de monitoreo dirigido a estudiantes con riesgo de baja definitiva administrativa, con el propósito de brindarles el apoyo necesario para continuar con su formación académica.

La Universidad de Guadalajara, dentro de su normatividad, establece en el capítulo VII del *Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos* que los estudiantes tienen la oportunidad de repetir cursos, siempre que cumplan con los procedimientos correspondientes. Los trámites relacionados con estas disposiciones deben realizarse en las oficinas de Control Escolar. Los artículos relacionados son:

**ARTÍCULO 33.** Si un estudiante no aprueba una materia en examen ordinario ni extraordinario, tendrá derecho a repetirla en el ciclo escolar inmediato siguiente, con la posibilidad de acreditarla en alguna de estas dos modalidades. En caso de no aprobar en dichas oportunidades, será dado de baja de la Universidad.

**ARTÍCULO 34.** Si un estudiante recibe la sanción establecida en el artículo 33, podrá solicitar a la Comisión de Educación del Consejo de Centro una nueva oportunidad para acreditar la materia o materias pendientes. Dicha solicitud deberá presentarse antes del inicio del ciclo inmediato siguiente a su baja. Si el estudiante no asiste a los cursos correspondientes o no logra acreditar las materias, será dado de baja definitiva.

La Comisión de Educación del Consejo de Centro podrá autorizar esta nueva oportunidad considerando los argumentos expuestos por el estudiante en su solicitud, su historial académico y su conducta. En caso de ser aprobada, el estudiante deberá acreditar las materias pendientes exclusivamente en el periodo de evaluación ordinaria. Si no se presenta a los cursos o no obtiene una calificación aprobatoria en cada una de las materias adeudadas, será dado de baja de manera automática y definitiva.

**ARTÍCULO 35.** Todo estudiante que haya sido dado de baja conforme a los artículos 33 y 34 del *Reglamento de Promoción y Evaluación* no podrá obtener autorización para su reingreso a la carrera.

El estudiante debe solicitar por escrito la oportunidad de repetir los cursos o materias conforme a lo establecido en el artículo 34. Posteriormente, la Comisión de Educación analiza la solicitud para determinar si se le concede dicha oportunidad. En caso de ser aprobada, el estudiante tiene la obligación de asistir a clases y cumplir con todas las actividades establecidas en el programa de la asignatura para acreditar la(s) materia(s).

No obstante, el problema radica en que muchos estudiantes no asisten, lo hacen de manera esporádica o no cumplen con las actividades requeridas por el docente. Como consecuencia, vuelven a reprobado y son dados de baja administrativa definitiva.

El presente trabajo tiene como propósito monitorear a los estudiantes en riesgo de baja administrativa definitiva a lo largo de las 17 semanas del ciclo escolar, con el objetivo de mejorar el índice de aprobación de las materias comprendidas en el artículo 34.

## METODOLOGIA

Martínez (1998) refiere que la reprobación escolar es:

la no aprobación de asignaturas en la serie de ciclos o semestres escolares originalmente previstos, la no aprobación acumulada; la repetición de cursos no aprobados; la repetición de cursos no concluidos por no haberse presentado los exámenes ordinarios.

Reprobar no solo es, no aprobar la asignatura, el rezago, la deserción, la baja definitiva administrativa, son secuelas de esta y son indicadores de reprobación. Disminuir los índices de reprobación estudiantil es responsabilidad de la institución, del compromiso de los estudiantes y dedicación en las actividades académicas, la falta de cualificación de los docentes en la enseñanza didáctica, además del seguimiento y monitoreo de las autoridades administrativas, a través del análisis y acciones emprendidas (Amado, García, Brito, Sánchez y Sagaste, 2014; Valdez y Rujano, 2023).

Los índices de reprobación se han incrementado, debido a diferentes factores, como son, la familia, la economía, métodos de estudio, práctica docente, y las causas administrativas, que pueden desencadenar en que los alumnos abandonen sus estudios o la institución determine una baja definitiva, lo que para las instituciones de educación superior (IES) genere pérdidas económicas y apatía en los estudiantes (Durán y Díaz, 1990).

Espinoza., et al. (2005) clasifica las causas de la reprobación como de origen social y familiar, psicológico, económicas, de rendimiento escolar y físicas.

En un estudio realizado a los estudiantes por Nava, Rodríguez y Zambrano (2007) en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, México, se menciona que las causas de reprobación se deben en primer término a los problemas laborales y por traslape con el horario de clase, en segundo término, a los problemas familiares y, por último, conflictos con la materia.

Uno de los problemas que actualmente enfrenta el sistema educativo nacional es la deserción escolar, al igual que el rezago académico y la baja eficiencia terminal, que lejos de ser un asunto local, es una temática en el ámbito mundial (Amado, García, Brito, Sánchez y Sagaste, 2014).

Para Tinto (1989), desertar constituye un fracaso puesto que no se termina la meta trazada desde el momento que el sujeto ingresó a una institución educativa.

El rezago escolar es considerado como un indicador que proporciona información sobre la postergación y bajo rendimiento académico de los estudiantes, lo que es precedente de la deserción escolar, exhibiendo las dificultades que el estudiante va viviendo en pasos graduales, y desencadena en la reprobación sistemática de una serie de unidades de aprendizaje (Amado, García, Brito, Sánchez y Sagaste, 2014).

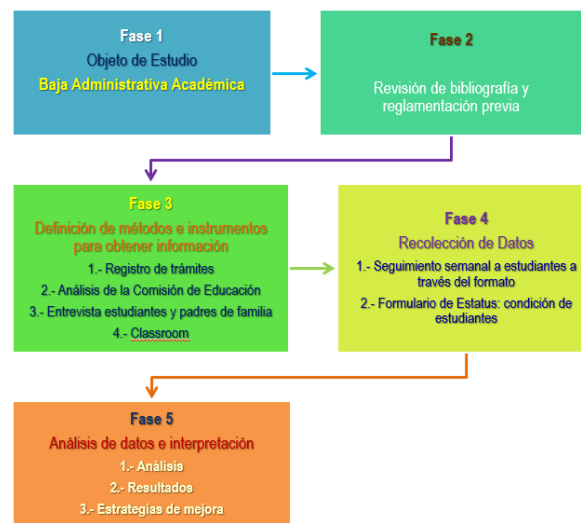
Las estrategias para incrementar el índice de aprobación son importantes, la impartición de cursos, prácticas y talleres remediales, programas institucionales de tutoría y asesoría académica, así como las acciones de acompañamiento y apoyo a los alumnos reprobados por parte del personal docente, son otras de las alternativas de solución al problema de la

reprobación escolar (Valdez y Huerta, 2023).

Dentro de las estrategias para incrementar el índice de aprobación, las autoridades administrativas deben realizar pláticas de concientización a los estudiantes e incluir a su familia para lograr un desarrollo óptimo, y no con el objetivo de controlarlo o castigarlo (Arellano, Guerrero y Mendoza, 2015).

La metodología empleada se basa en una investigación descriptiva, sin establecer relaciones de causa y efecto. Los pasos seguidos en el proceso fueron: definición del objeto de estudio, revisión de bibliografía previa, determinación de métodos e instrumentos para la obtención de información, recolección de datos, análisis de los datos y su posterior interpretación, ver Figura 1.

**Figura 1.** Pasos del método descriptivo utilizados.



El total de estudiantes que se encuentran en esta situación de posible baja administrativa definitiva son 616 alumnos de 18 licenciaturas de todos los ciclos escolares para fines de esta investigación, la muestra es de 90 estudiantes de 6 licenciaturas.

La hipótesis, de carácter descriptivo, plantea que el monitoreo contribuirá al incremento en la entrega de actividades y tareas, además de fomentar una comunicación continua, lo que, a su vez, permitirá mejorar el índice de aprobación de dichas materias.

## RESULTADOS

En la Figura 2, se muestra la base de datos que se obtiene de las solicitudes que realizan los estudiantes, en ella se observa el avance de créditos, unidades de aprendizaje en riesgo y los motivos por el cual se encuentran en esta situación.

Figura 2. Base de datos de información de estudiantes.

Creditos carrera	Creditos por semestre minimos	Porcentaje que deberia llevar	% de avance de creditos	Creditos faltantes	Creditos obtenidos	Nombre completo	Materias reprobadas	Total materias reprobadas	Razón principal
459	25.5	27.77777778	10.45%	411	48	I7412 ESTATICA/I7426 INGENIERIA DE LOS	3	3	Gestión inadecuada de
466	23.3	35	25.75%	346	120	IC572 PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA / IC5	3	4	Falta de motivación (C
453	28.31	62.49448124	61.81%	173	280	I7376 PLANEACION Y CONTROL DE LA PRC	1, 2	3	Problemas financieros
418	26.125	31.25	13.87%	360	58	I5804 QUÍMICA GENERAL III/I5805 QUÍMICA	2	3	Falta de motivación (C
453	28.31	56.24503311	54.39%	223	266	I6491 Finanzas	5	6	Enfermedad o problem
418	26.125	87.5	76.31%	99	319	I5838 ANALISIS DE REACTORES QUIMICOS	3	4	Problemas de aprendi
459	25.5	72.22222222	44.44%	255	204	I7427 CIRCUITOS ELÉCTRICOS 1 / I7445 LA	7	7	Problemas psicológico
466	23.3	30	17.38%	385	81	IC582 DINAMICA/IC586 CALCULO AVANZAD	5	9	Problemas financieros
418	26.125	25	10.52%	374	44	I5803 QUÍMICA GENERAL I	1	4	No contar con los med
466	23.3	65	49.1%	220	270	IC599 MECANICA DE SOLIDOS II	8	3	Enfermedad o problem
466	23.3	40	27.68%	337	129	IC594	1	4	Problemas de aprendi
459	25.5	66.66666667	59.25%	187	272	I7419 MÉTODOS NUMERICOS	5	6	Falta de motivación (C
453	28.31	74.99337748	70.19%	135	318	I7341 INTRODUCCION DE CIRCUITOS ELEC	3	3	Problemas financieros
459	25.5	61.11111111	48.80%	235	225	I7417 ÓPTICA Y ACUSTICA	10	4	Gestión inadecuada de
466	23.3	15	24.03%	354	112	IC591	5	2	Enfermedad o problem
418	26.125	31.25	19.37%	337	81	I5804 QUÍMICA GENERAL 2	6	1	Gestión inadecuada de
459	25.5	94.44444444	85.40%	67	392	I7455 MAQUINAS ELECTRICAS 1/I7460 LAB	4	4	Problemas financieros
418	26.125	168.75	90.22%	39	360	QM403 Electroquímica II.IQ209 Procesos de s	2	2	Falta de motivación (C
453	28.31	149.986755	97.13%	13	440	I6491 FINANZA / I7406 LIDERAZGO / I7396 E	3	3	Problemas de puntuali

Se lleva a cabo una entrevista con los estudiantes para conocer su situación actual. En algunos casos, dependiendo de las circunstancias, también se convoca a los padres de familia con el propósito de solicitar su apoyo moral y económico para sus hijos.

Se crea una clase en Classroom, como se muestra en la Figura 3, donde se lleva a cabo el seguimiento de los estudiantes durante 17 semanas. A través de esta plataforma, los estudiantes pueden plantear preguntas y expresar inquietudes, las cuales deben ser atendidas por los responsables del seguimiento.

Figura 3. Clase en classroom.



A través de un formato de seguimiento semanal, el profesor es responsable de completarlo según las actividades realizadas por el estudiante cada semana, incluyendo tareas, exámenes, prácticas, proyectos y asistencia a la asignatura, ver Figura 4.

Figura 4. Formato de seguimiento.

La Figura 5 muestra la base de datos elaborada a partir de la información recopilada durante el seguimiento a los estudiantes.

Figura 5. Base de datos de seguimiento a estudiantes.

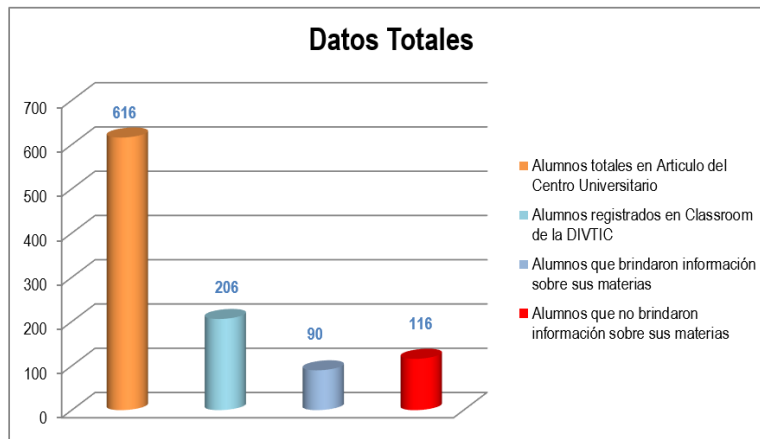
N. ALUMNO	ALUMNO	CÓDIGO	CARRERA	MATERIA	MAESTRO	DÍA	HORA	AULA	SEMANA	TAREAS	EXAMEN	PRÁCTICA	PROYECTO	ASISTENCIA	OBSERVACIONES
1				INGENIERIA DE SOFTWARE I	CEDANO RODRIGUEZ, ALFREDO	LUNES	05:00-07:00	X-06	1	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	El alumno se está esforzando y cumpliendo al máximo.
									2	100%	N/A	N/A	N/A	100%	El alumno se está esforzando y cumpliendo al máximo.
									3	100%	N/A	N/A	N/A	100%	El alumno se está esforzando y cumpliendo al máximo.
									4	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	El alumno se está esforzando y cumpliendo al máximo.
									5	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	El alumno se está esforzando y cumpliendo al máximo.
									6	100%	N/A	N/A	N/A	100%	El alumno se está esforzando y cumpliendo al máximo.
									7	100%	N/A	N/A	N/A	100%	El alumno se está esforzando y cumpliendo al máximo.
									8	N/A	90%	N/A	N/A	100%	El alumno se está esforzando y cumpliendo al máximo.
									9	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	El alumno se está esforzando y cumpliendo al máximo.
									10	100%	N/A	N/A	N/A	100%	El alumno se está esforzando y cumpliendo al máximo.
									11	100%	N/A	N/A	N/A	100%	El alumno se está esforzando y cumpliendo al máximo.
									12	100%	N/A	N/A	N/A	100%	El alumno se está esforzando y cumpliendo al máximo.
									13	100%	N/A	N/A	N/A	100%	El alumno se está esforzando y cumpliendo al máximo.
									14						
									15						

Dentro del seguimiento semanal, algunos estudiantes también enfrentan inconvenientes relacionados con la salud, el bienestar emocional, la situación económica, entre otros. Estos aspectos se registran a través de un cuestionario con el objetivo de que la administración pueda contribuir a su solución.

Con la información recopilada, se calcula que, en promedio, los estudiantes tienen un valor de 3.72, aproximado a 4 materias reprobadas por alumno por ciclo escolar, cursando un máximo de 10 materias y un mínimo de 1 materia.

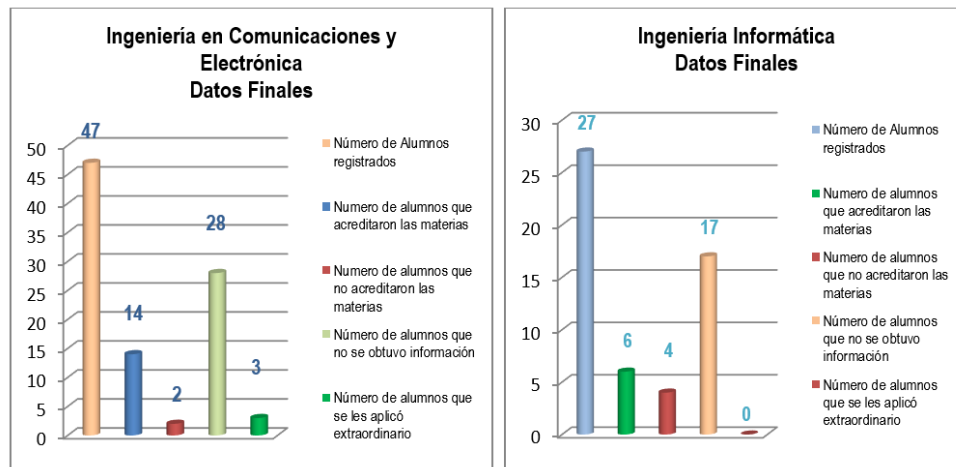
La Figura 6 muestra que, de los 616 estudiantes del Centro Universitario en el artículo 34, 206 pertenecen a las seis carreras objeto de estudio. Sin embargo, solo se recibieron reportes sobre el estado de materias por parte de 90 estudiantes de tres carreras, sin obtener información de Ingeniería Fotónica, Ingeniería en Computación e Ingeniería Robótica.

**Figura 6. Seguimiento a estudiantes.**



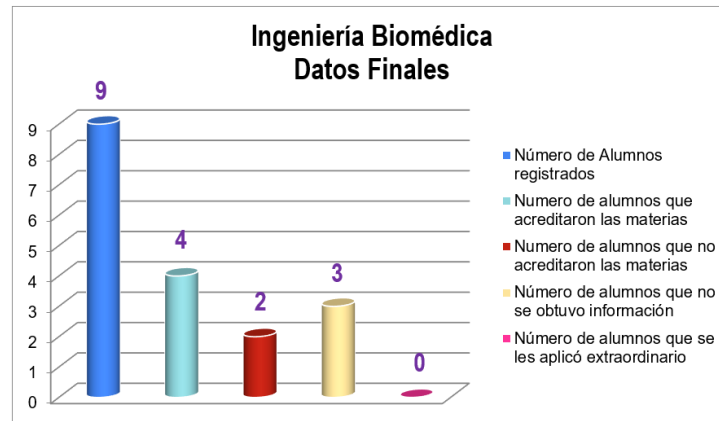
De los 90 estudiantes, 47 pertenecen a la carrera de Comunicaciones y Electrónica, de los cuales se obtuvo información de 16. De estos, 14 acreditaron la(s) materia(s) y 2 reprobaron, mientras que el seguimiento de los 28 restantes quedó inconcluso. En el caso de Ingeniería en Informática, se registraron 27 estudiantes, pero solo se obtuvo información de 10, de los cuales 6 aprobaron y 4 reprobaron, ver Figura 7.

**Figura 7. Datos finales Electrónica e Informática.**



La Figura 8 muestra que, en el caso de Ingeniería Biomédica, se registraron 9 estudiantes. De ellos, 4 acreditaron la(s) materia(s), 2 reprobaron y el seguimiento de los 3 restantes quedó inconcluso.

Figura 8. Datos finales Biomédica.

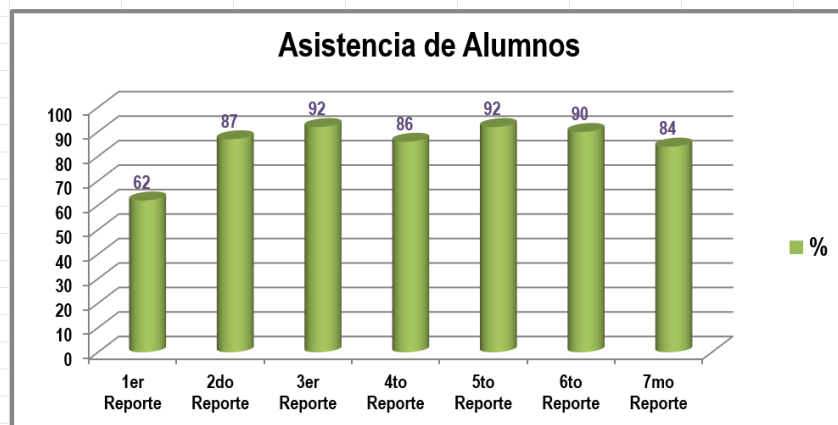


El seguimiento realizado por la administración y los docentes permitió observar, como se muestra en la Figura 9, que la mayoría de los estudiantes entregaron sus prácticas y tareas. Esto les facilitó la acreditación de sus asignaturas, especialmente aquellas en posibilidad de artículo 35.

Figura 9. Seguimiento de actividades.



La asistencia a clases es un factor fundamental para que los estudiantes puedan aprobar sus materias. En ciclos anteriores, algunos optaron por no asistir, confiando en su conocimiento previo al haber cursado la asignatura anteriormente. Sin embargo, la metodología varía según el docente, lo que influye en la forma en que se abordan los temas, tareas y prácticas. La asistencia continua facilita una mejor comprensión de los contenidos y permite la entrega oportuna de actividades. Como se muestra en la Figura 10, el porcentaje de asistencia de los estudiantes se mantuvo entre el 84 % y el 93 %.

**Figura 10.** Seguimiento de porcentaje de asistencia.

## CONCLUSIONES

El monitoreo realizado durante los dos ciclos escolares demuestra que la mayoría de los estudiantes ha logrado aprobar sus unidades de aprendizaje reprobadas, lo que les permite continuar con sus estudios. Esto beneficia a la institución al mejorar los índices de aprobación, reducir la deserción y minimizar las bajas definitivas, tanto voluntarias como administrativas, favoreciendo así la conclusión de los estudios por parte del alumnado.

Asimismo, se observó, que a lo largo de los ciclos escolares los estudiantes enfrentaron diversas dificultades que influyeron en la acreditación de sus materias, lo que resalta la importancia de realizar estudios futuros para analizar estos factores en mayor profundidad.

Cabe destacar que la carrera con el mayor número de estudiantes en esta situación es Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica, lo que hace necesario un análisis detallado de los factores que inciden en este resultado.

En conclusión, a pesar de las estrategias y esfuerzos implementados, aún es necesaria una mayor disposición por parte de la administración (jefes de departamento y coordinadores), los docentes y los propios estudiantes para mejorar los resultados académicos.

## BIBLIOGRAFIA

- Arellano, L., Guerrero, L., y Mendoza, G. (2015). Plan de acción contra factores de riesgos que limitan el desempeño del estudiante. *Revista ANFEI Digital*, vol. 1 (2). <https://www.anfei.mx/revista/index.php/revista/article/view/47/148>
- Amado, M.; García, Á.; Brito, R.; Sánchez, B. y Sagaste, C. (2014). Causa de reprobación en ingeniería desde la perspectiva del académico y administradores. *Ciencia y Tecnología*, 1(14), 233-250. Recuperado de [https://www.palermo.edu/ingenieria/pdf2014/14/CyT\\_14\\_15.pdf](https://www.palermo.edu/ingenieria/pdf2014/14/CyT_14_15.pdf)

Dirección Técnica y Subdirección Académica (DGETA). (2005). Reprobación Escolar: Metodología para la determinación de acciones emergentes para su disminución.

- Recuperado de  
[https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwii7o3avqDfAhVIEkKwKHdU-DvkQFjAAegQICrAB&url=https%3A%2F%2Fes.scribd.com%2Fdoc%2F28303282%2FREPROBACION-ESCOLAR&usg=AOvVaw1Q\\_AEmi0F51CL0eRJDlyRc](https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwii7o3avqDfAhVIEkKwKHdU-DvkQFjAAegQICrAB&url=https%3A%2F%2Fes.scribd.com%2Fdoc%2F28303282%2FREPROBACION-ESCOLAR&usg=AOvVaw1Q_AEmi0F51CL0eRJDlyRc)
- Durán, J., y Díaz, G. (1990). Análisis de la deserción estudiantil en la Universidad Autónoma Metropolitana. *Revista de la Educación Superior*, Volumen 19 (74). Recuperado de <http://publicaciones.anuies.mx/revista/74>
- Espinoza, C. et al. (2005). *Propuesta de sistema integral de tutorías académicas para el nivel medio superior universitario*. Foro Reforma del Bachillerato Universitario. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 28 - 30 nov., Puebla, Puebla, México.
- Martínez, M. (1998). Análisis Multirreferencial del fenómeno de la reprobación en estudiantes universitarios mexicanos. *Revista Psicología Escolar y Educacional*, 2(2), 161-174. Recuperado de [https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwit5cKwxqDfAhUPWq0KHbwEBkYQFjAAegQICrAB&url=http%3A%2F%2Fpepsic.bvsalud.org%2Fscielo.php%3Fscript%3Dsci\\_arttext%26pid%3DS1413-85571998000200010&usg=AOvVaw08UexPRQI\\_eFpkyPZJ3UWT](https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwit5cKwxqDfAhUPWq0KHbwEBkYQFjAAegQICrAB&url=http%3A%2F%2Fpepsic.bvsalud.org%2Fscielo.php%3Fscript%3Dsci_arttext%26pid%3DS1413-85571998000200010&usg=AOvVaw08UexPRQI_eFpkyPZJ3UWT)
- Nava Bustos, G., Rodríguez Roldán P., Zambrano Guzmán, R. (2007). Factores de reprobación en los alumnos del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara. *Revista de educación y desarrollo*. Volumen 7, pp 17 – 25.
- Tinto, V. (1989). Definir la deserción: una cuestión de perspectiva. *Revista de la Educación Superior*, XVIII, 71, Recuperado de: <http://publicaciones.anuies.mx/revista/71/1/3/es/definir-ladesercion-una-cuestion-de-perspectiva>
- Valdez, E., y Huerta, A. (2023). La reprobación escolar en el nivel superior: causas, consecuencias y alternativas de solución a partir del estudio de caso del Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara. En Valdez, E., y Rujano, M (Eds), *Reprobación y deserción escolar: estrategias exitosas de solución en las instituciones de educación superior*. (pp. 15–44). Editado por la Universidad de Guadalajara e Impreso por Prometeo Editores, S.A. de C.V.